MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES





ACTA DE NEGOCIACIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

CAF-RSND-MERNNR-CPN-FC-007

En la ciudad de Quito a las 10h00 del 21 de junio de 2019, comparecen en las oficinas de la Subsecretaría de Distribución de Energía Eléctrica, la Ing. María Belén Quezada Moncada, y el Ing. Francisco Javier Rodríguez Morillo en calidad como miembros de la Comisión y el Ing. Marco Iván Panchi Guanoluisa, en calidad de Subgerente General de la Empresa ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA.LTDA., con el propósito de negociar la oferta presentada, dentro del proceso signada con el código No. CAF-RSND-MERNNR-CPN-FC-007 para la contratación de la "AUDITORÍA FINANCIERA DEL PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN – RSND –CAF" para el periodo 2018.

Acto seguido se procede a negociar con el representante de la Empresa ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA.LTDA.

AJUSTES Y ACUERDOS TÉCNICOS

La Ing. María Belén Quezada Moncada, informa que no tiene observaciones en lo que respecta a los parámetros técnicos, los cuales se encuentra definido en el pliego del proceso.

AJUSTES Y ACUERDOS ECONÓMICOS.-

Una vez analizada la oferta económica y la oferta presentada, la presente negociación se realizará por una rebaja del 2% del valor presentado en la oferta económica.

Con los antecedentes expuestos las partes deciden respetar el valor de USD 18.571 SIN INCLUIR IVA como valor a adjudicarse.

Una vez cumplida con la etapa de negociación, recomiendan al Coordinador General Administrativo Financiero la adjudicación a la Empresa ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA.LTDA, salvo su mejor criterio para la contratación de la "AUDITORÍA FINANCIERA DEL PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN – RSND –CAF", en razón que su oferta cumple con todos los requerimientos técnicos, legales y económicos contenidos en los pliegos de la contratación.

Una vez que las partes se encuentran de acuerdo con los términos técnicos, legales y económicos se concluye con la etapa de negociación y se da por terminada la sesión.

ESPECIALISTA

Para constancia de todo lo actuado suscriben, los comparecientes.-

Ing. María Belén Quezada Moncada

ESPECIALISTA

Ing. Marco Ivan Panchi Guanoluisa

SUBGERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ERNST & YOUNG ECUADOR

E&Y CIA.LTDA